

UN EPISODIO DE LA VIDA DE DOÑA MAGDALENA ORTEGA, ESPOSA DE NARIÑO

Escribe: MANUEL JOSE FORERO

Uno de los episodios más señalados en la vida de doña Magdalena Ortega, esposa de Nariño, se relaciona con su noble conducta para con el virrey Antonio Amar y con doña Francisca Villanova, esposa del gobernante español. La escena a que habremos de referirnos ocurrió el 13 de agosto de 1810, antes de que se cumpliera un mes desde el momento de la proclamación de la independencia.

A fin de relatar lo sucedido en tal fecha resulta indispensable detenernos en la descripción más elemental a propósito de doña Magdalena Ortega. Otro día hablaremos sobre sus datos biográficos propiamente dichos, pues hoy nos interesa de modo preferente mencionar sus cualidades, tal como las conocemos merced a la pluma del mismo Nariño.

Doña Magdalena había bebido virtud cristiana y sosiego del espíritu en la casa paterna, con tanta naturalidad como les ocurría a todas las jóvenes nacidas durante los días coloniales. Los cuales no fueron solamente aptos para la administración y el gobierno de los reyes, sino propicios para la formación de una conciencia, de un modo de ser, de un comportamiento personal y social. El coloniaje fue resultado de las leyes, españolas en América; pero en el orden de las relaciones humanas se originó en la piedad venida de Toledo, en la ilustración derivada de Salamanca, en los ideales comunes auspiciados por el sentido cristiano de Burgos, de Valladolid y de Segovia.

No parece atinado insistir en la afirmación tradicional acerca de la falta de letras de la mujer en los días santafereños o granadinos. Sin duda alguna las madres poseedoras de una cultura inicial la transmitieron a sus hijas. Y estas otorgaron un legado semejante a quienes prolongaron en el tiempo la fisnomía de sus mayores.

No vamos a decir que doña Magdalena hubiera poseído los conocimientos singulares de que dio muestras doña Manuela Santamaría de Manrique, pongamos por caso. Nos basta entenderla en le diálogo doméstico desarrollado con Antonio Nariño, su marido, en los días anteriores al mes de agosto de 1794. Sobre la cual agregamos: Shakespeare escribió que la estatua de la mujer sería suficiente si le permitía llegar al corazón de su marido. En forma análoga afirmamos que el entendimiento de doña

Magdalena Ortega le permitió siempre dialogar con el Precursor, en términos elevados y finos.

Que la esposa del grande hombre supo en horas apacibles o en días brumosos y trágicos colocarse a tono con las circunstancias, para vivirlas o para superarlas, lo demuestran las páginas del periódico denominado *La Bagatela*. En ellas escribió Antonio Nariño frases directas o simbólicas, bastantes a demostrar el sitio elevado que tuvo, dentro del recinto de su alma, la esposa a quien amó y por quien lloró en los instantes del adiós definitivo y eterno.

Si no hubiera poseído la exquisita dama una entereza de cualidades magníficas, no le hubiese sido posible representar el 13 de agosto de 1810 a la mujer santafereña y colombiana, en la defensa del virrey Antonio Amar y de su esposa, doña Francisca Villanova. Se oyeron ese día los clamores de la multitud deseosa de atropellar a los ilustres peninsulares, y los gritos desacordados de quienes pretendieron torpemente castigar en ellos las deficiencias y errores de la administración política de la Nueva Granada. Esta fina mujer americana acudió con sus hijas en favor del magistrado y de su compañera, sin temor a la reprobación de los violentos o al ultraje de los inferiores.

Habían pasado veintitrés días desde aquella laboriosa y promisoría noche señalada por las arengas de los próceres en el salón principal del cabildo. El pueblo ordinario se inquietaba al saber que el virrey y la virreina se hallaban aislados sí, pero rodeados de dignidad, bajo la protección de las autoridades nuevas del reino. Querían los atropellados, los demagogos, los vengativos, saciar en ellos la sed que les atormentaba. Cuando les fue posible intimidaron a la Junta Suprema y obligaron a sus miembros a disponer el traslado del virrey a la cárcel pública y el de la virreina a la prisión de mujeres.

Al ver ante sus ojos a la pareja resignada y disminuía, la plebe se desmidió en sus voces y en sus amenazas; toda suerte de injurias prodigaron entonces los más bajos a la inerme ancianidad de don Antonio Amar, y las más ruines a la aristocrática dama que muchas veces paseó su belleza y prestancia en castillos y alcázares de España. Felizmente, ese día 13 de agosto no faltó doña Magdalena a la cita que en la duración de los tiempos le había sido dada por el destino familiar. Cuando pudo abrirse paso hacia la virreina así lo hizo, seguida de sus hijas, para protegerla con su cuerpo y para defenderla con la cólera inflamada de sus ojos y con el ademán benéfico de sus manos. Otras damas santafereñas, igualmente conmovidas por el atropello de la muchedumbre y agitadas vivamente por el ejemplo de la esposa de Nariño, hicieron, con premura, calle de honor a la desdichada señora.

Hora amarga sin comparación fue aquella para doña Francisca Villanova, hora de oscuridad para los anales de la ciudad granadina; pero en ella se hicieron patentes las altas dotes de doña Magdalena Ortega, quien protegió lo mismo al prócer su marido —en difíciles momentos de su existencia—, que a la orgullosa virreina que tuvo el 13 de agosto de 1810, necesidad de su protección exquisita.

*La Sociedad Femenina de Santafé en los días de
doña Magdalena Ortega*

El día destinado por alguno de nuestros escritores a bosquejar la presencia de la gracia y de la abnegación en la mujer colombiana, habrá de hablar muy a espacio acerca de doña Magdalena Ortega, la prudentísima compañera del Precursor. En ello se interesarían al propio tiempo la narración histórica, la emoción humana, el propósito noble y la orientación moral.

Doña Magdalena fue, durante su niñez y primera juventud, una de tantas niñas bogotanas, juguetona y vivaz, diligente y curiosa. La casa paterna de penubrosos aposentos, de amplios corredores enladrillados, de patios llenos de plantas americanas y españolas, y de muebles en algún modo concordantes con la severidad y dignidad de quienes lo usaban, formó el marco primero en la vida de la ilustre dama. Santafé era entonces vaso de silencio y arcón de recuerdos, lugar de cita de funcionarios vanidosos y de frailes humildes, centro de administración y de riquezas, célula inicial de transformaciones audaces y de propósitos desmesurados pero plenos de rectitud y de justicia.

El hogar de doña Magdalena fue callado y virtuoso, ajeno a las comprometidas manifestaciones de la vida social de los momentos actuales del mundo. No por sencillo dejó de ser aristocrático ni por lo severo y grave dejó de señalarse espléndido. Se sabe que no fueron excesivos los dineros patrimoniales de las familias Ortega y Mesa, pero también se conocen el desahogo económico y la buena posición de parientes cercanos de Magdalena.

Perteneció la esposa de Nariño a una generación asomada a las inquietudes intelectuales, merced a doña Clemencia Caicedo, prototipo de dignidad patricia y de generosidad múltiple. Tan cierto es lo que decimos como lo demuestra la fundación del Colegio de La Enseñanza, autorizada por el monarca de Madrid desde el 8 de febrero de 1770, pero deseada por la benévola propulsora desde 1766, según papeles de su propia mano. Tuvo la acertada señora suma preocupación al observar cómo las inteligencias femeninas apenas lograban discurrir dentro del círculo más breve. Disponía ella de un caudal vastísimo y de él dispuso para facilitar a numerosas niñas de la Santafé de entonces la instrucción apetecible.

Resulta adecuado al referirnos a dicha época el recuerdo de algunas damas bogotanas de entonces. El Colegio de La Enseñanza fue puesto al cuidado de religiosas adictas a las máximas y constituciones de San Benito, que se cobijaban con el manto de Nuestra Señora del Pilar, tan española, tan tradicional y tan alta.

En el antiguo periódico santafereño denominado *Gazeta de Santa Fe de Bogotá* se publicaron en 1785 los nombres de las alumnas del Colegio de La Enseñanza. Observemos en sus apellidos la tradición orgullosa de la capital de nuestro virreinato.

Figuraron en la nómina o registro doña Josefa y doña Andrea Manrique Santamaría, doña Micaela Ayala, doña Manuela Lozano y doña

María Josefa García. En compañía de las niñas anteriores figuraron Francisca Lozano y Manuela Manrique Fernández, Ignacia Manrique Fernández y Bárbara Núñez, Josefa Ricaurte y Catalina Ley, María Nieves Benito y Francisca Urquinaona, Benita Nariño, Manuela y Josefa Olano, Josefa y Mariana Prieto. Otras de distinción semejante fueron Josefa y Petrona Duro, Rafaela Olarte, Eusebia Guerrero y María Gertrudis Cabrera.

Felizmente se han conservado para nosotros estos recuerdos, pues de otro modo ignoraríamos quiénes atendieron el llamamiento de doña Clemencia Caicedo y nada sabríamos acerca de la importancia concedida por los hidalgos al laborioso colegio. De otro lado hemos de tener en cuenta que muchas de estas damas figuraron en los anales de la independencia nacional y que la honraron con su entereza, su decisión y el prolongado martirio de sus vidas heroicas.

Podemos ahora hacer alguna referencia al noviazgo de Magdalena con Antonio Nariño, pues fue suceso de importancia familiar y pública. Muchas circunstancias de delicadeza y prudencia eran exigidas entonces para admitir la entrada de un caballero a la casa de su pretendida, puesto que la sociedad de la época otorgaba al vínculo matrimonial un significado moral de cualidades amplísimas. Sin duda alguna el padre de Magdalena, don José Ignacio Ortega, concedió a Nariño grande estima, pues al dar su consentimiento para el enlace otorgó a su hija valiosa dote, el 22 de marzo de 1785. Doña Petrona Mesa, madre de la novia, enriqueció los haberes de esta con ricas joyas cuya descripción conocemos.

Formó parte Magdalena Ortega del grupo de mujeres dilectas a quienes la Providencia señaló como dignas de participar en la iniciación y primeros movimientos de la independencia y de la patria. Acompañando a Nariño estuvo Magdalena Ortega, y a Camilo Torres, Francisca Prieto, heredera de caudales inmensos, dueña de incalculados bienes de fortuna y de profundos haberes del espíritu. A ambas les correspondió, en el reparo de los sacrificios, una porción considerable y amarga.